

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

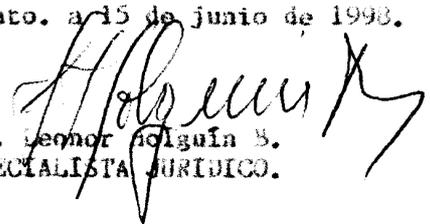
1277 29

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES ESCOLARES ALONSO CASTILLO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES ESCOLARES ALONSO CASTILLO CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 3 de junio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.063.

1. DOMICILIO: Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.
2. DURACION: Cuarenta años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/3'000.000, dividido en 3.000 participaciones de S/1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: el transporte estudiantil y afines, así como paseos recreacionales dentro de la ciudad de Ambato y en ocasiones fuera de ella, en claro acuerdo con los permisos concedidos por la Autoridad Nacional de Tránsito.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Ambato, a 15 de junio de 1998.


Dra. Leonor Solguín B.
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO